



OCTUBRE- DICIEMBRE DE 2018

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
CONTROL INTERNO



1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas y directrices relacionadas con la austeridad del gasto y en especial con las políticas y lineamientos que frente al tema ha expedido el COPNIA para regular la materia al interior de la Entidad.

2. MARCO NORMATIVO

- **Decreto 26 de 1998:** *"Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".*
- **Decreto 1737 de 1998:** *"Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las Entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."*
- **Decreto 1738 de 1998:** *"Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."*
- **Decreto 2209 de 1998:** *"Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998."*
- **Decreto 2445 de 2000:** *"Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"*
- **Decreto 2465 de 2000:** *"Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1737 de 1998"*
- **Decreto 1598 de 2011:** *"Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"*
- **Ley 1474 de julio de 2011:** *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*
- **Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012:** *"Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998."*
- **Directiva Presidencial No. 09 del 09 de noviembre de 2018:** Directrices de Austeridad
- **Resolución No. 1648 del 09 de noviembre de 2017:** *"Por medio del cual se aprueba y liquida el presupuesto de renta y gastos o de apropiación del COPNIA, para la vigencia fiscal, comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se fija el valor de las tarifas para los tramites que realiza la Entidad y aprueba del PAC"*
- **Resolución No. 829 del 30 de julio de 2016:** *"Por la cual se adopta la Política de Austeridad en el Gasto de la Entidad."*
- **Memorando NAL-CI-2018-00929 del 27 de marzo de 2018:** *"contiene los lineamientos de Austeridad del COPNIA para la vigencia 2018."*



3. ALCANCE

Analizar la aplicación de los lineamientos de Austeridad del COPNIA contemplados en la Resolución NO. 1666 del 27 de noviembre de 2018, "Por medio de la cual se adopta la Política Institucional de Austeridad en el Gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA", a partir de la metodología de variación absoluta comparando el IV trimestre de la vigencia 2017 y IV trimestre de 2018, así mismo el análisis de apropiación comprometida acumulada a la finalización del cuarto trimestre de cada vigencia con respecto a los Gastos de Funcionamiento.

4. METODOLOGÍA

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los datos estadísticos, entre otros; todo ello suministrado por los Procesos de Gestión Financiera y Presupuestal, Gestión Humana, Administrativa y Contratación.

Adicionalmente, se aplicó la metodología de variación absoluta en los Gastos de Funcionamiento y específicamente en los rubros que hacen parte de la Política de Austeridad en el Gasto Público del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.

5. RESULTADOS

Como resultado de la aplicación de la metodología de variación absoluta, se observó una disminución desde la apropiación en los siguientes rubros: servicios de bienestar social pasando de una apropiación inicial de \$ 220.970.000,00 en la vigencia 2017 a \$ 210.068.000,00 en la vigencia 2018, servicios de capacitación de \$ 312.446.100,00 a \$ 287.866.100,00, materiales y suministros de \$ 333.174.252,00 a \$ 242.935.032,00, publicidad de \$ 116.000.000,00 a \$ 75.000.000,00, impresos, suscripciones y publicaciones de \$ 100.867.000,00 a \$ 81.351.000,00 y servicios públicos de \$ 209.831.724,00 a \$ 186.600.000,00.

En la siguiente tabla se muestra la disminución o aumento en términos de porcentaje de cada uno de los rubros objeto de verificación.

Tabla 1. Variación entre vigencias desde la apropiación 2018-2017.

RUBROS	Apropiación Final		Variación Desde la Apropiación	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Personal Supernumerario	440.504.354,00	289.785.068,00	150.719.286,00	52%
Honorarios Profesionales	508.150.365,00	500.000.000,00	8.150.365,00	2%
Servicios de Bienestar Social	210.068.000,00	220.970.000,00	(10.902.000,00)	-5%
Servicios de Capacitación	287.866.100,00	312.446.100,00	(24.580.000,00)	-8%



Materiales y Suministros	242.935.032,00	333.174.252,00	(90.239.220,00)	-27%
Publicidad	75.000.000,00	116.000.000,00	(41.000.000,00)	-35%
Impresos, suscripciones y Publicaciones	81.351.000,00	100.867.000,00	(19.516.000,00)	-19%
Servicios Públicos	186.600.000,00	209.831.724,00	(23.231.724,00)	-11%
Viáticos y gastos de Viajes	197.751.979,00	167.216.000,00	30.535.979,00	18%

Fuente Oficina de Control Interno - Presupuesto

De acuerdo con la información reportada por el Proceso Gestión Financiera, se observó, que, si bien se presentó una disminución desde la asignación final de la apropiación en 6 rubros, una vez finalizada la vigencia 2018 se evidenció que respecto a la apropiación comprometida no se presentó disminución en el gasto, de acuerdo con lo anterior, el rubro que mayor presentó aumento con relación a la vigencia anterior corresponde a Personal Supernumerario pasando de \$ 229.506.534,16 en la vigencia 2017 a \$ 406.652.602,00 en la vigencia 2018, seguido de Publicidad que presentó un aumento de \$ 47.833.825,00 a \$ 71.355.796,00.

En la siguiente tabla se muestra el aumento o disminución en términos de porcentaje y variación absoluta respecto a la apropiación comprometida con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2017 y la vigencia 2018, en cual se observa disminución en los rubros de servicios de bienestar social el cual paso de \$ 218.845.800,00 a \$ 190.068.000,00, materiales y suministros de \$ 275.505.651,14 a \$ 219.261.260,56 y suscripciones, impresos y publicaciones de \$ 100.031.600,00 a \$ 52.888.211,35.

Tabla 2. Variación entre vigencias desde apropiación comprometida 2018-2017.

RUBROS	Apropiación Comprometida	Apropiación Comprometida	Variación por Periodo Compromisos	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Personal Supernumerario	406.652.602,00	229.506.534,16	177.146.067,84	77%
Honorarios Profesionales	446.859.233,00	364.589.398,00	82.269.835,00	23%
Servicios de Bienestar Social	190.068.000,00	218.845.800,00	(28.777.800,00)	-13%
Servicios de Capacitación	235.224.007,00	205.319.193,00	29.904.814,00	15%



Materiales y Suministros	219.261.260,56	275.505.651,14	(56.244.390,58)	-20%
Publicidad	71.355.796,00	47.833.825,00	23.521.971,00	49%
Impresos, suscripciones y Publicaciones	52.888.211,35	100.031.600,00	(47.143.388,65)	-47%
Servicios Públicos	174.932.787,00	169.437.644,12	5.495.142,88	3%
Viáticos y gastos de Viajes	188.020.780,00	156.058.357,00	31.962.423,00	20%

Fuente Oficina de Control Interno - Presupuesto

A continuación, se presenta la desagregación de cada uno de los rubros dispuestos en la Política de Austeridad adoptada por la Entidad:

- **Lineamientos frente al gasto de publicidad y publicaciones**

En el periodo evaluado se reportaron gastos en estos rubros por valor de \$ 28.734.211 como se muestran a continuación:

Tabla 3. Contratación IV trimestre 2018.

No. Contrato	Rubro	Valor Obligado		
		Octubre	Noviembre	Diciembre
88-2018	PUBLICIDAD	3.600.000,00		
97-2018	IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES		7.500.000,00	
98-2018	IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES		9.304.211,35	
104-2018	IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES			8.330.000,00
TOTAL		\$ 28.734.211		

Fuente: Contratación.

Con relación a la apropiación comprometida acumulada al cuarto trimestre de la vigencia 2018 en el rubro de Publicidad se observó un aumento del 49%, toda vez que al finalizar la vigencia 2018 se observaron gastos por valor de \$ 71.355.796,00 mientras que en la vigencia 2017 estos fueron por valor de \$ 47.833.825,00, por el contrario, en el rubro de Impresos, Suscripciones y Publicaciones se evidenció una disminución del 47%, teniendo en cuenta que para la vigencia 2018 se comprometieron \$ 52.888.211,35 y en la vigencia 2017 \$ 100.031.600,00 como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Variación apropiación comprometida publicidad y publicaciones.

RUBROS	Apropiación Comprometida	Apropiación Comprometida	Variación por Periodo Compromisos	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Publicidad	71.355.796,00	47.833.825,00	23.521.971,00	49%
Impresos, suscripciones y Publicaciones	52.888.211,35	100.031.600,00	(47.143.388,65)	-47%

Fuente Oficina de Control Interno - Presupuesto

- **Lineamientos frente a los gastos de viáticos y viajes**

De acuerdo con la información reportada por el Proceso de Gestión Humana, se efectuaron durante el cuarto trimestre de la vigencia 2018, 46 comisiones las cuales fueron por un valor de \$ 28.172.526, de acuerdo a lo anterior se observó un aumento del 33% con respecto a la vigencia anterior toda vez que durante el mismo periodo en la vigencia 2017 se realizaron 54 comisiones por valor de 21.212.941,00 como se muestra a continuación:

Tabla 5. Variación Viáticos IV Trimestre 2018 - 2017.

IV Trimestre		
2017	2018	Variación
Valor Viáticos	Valor Viáticos	
21.212.941,00	28.172.526,00	33%

Fuente: Proceso Gestión Humana

En cuanto a la apropiación comprometida acumulada al cuarto trimestre de la vigencia 2018 en el rubro de Viáticos, se observó un aumento del 20% respecto al mismo periodo de la vigencia 2017, esto teniendo en cuenta que los recursos comprometidos en la vigencia 2018 corresponden a \$188.020.780,00 y en la vigencia 2017 a \$ 156.058.357,00 cómo se observa en la siguiente tabla:

Tabla 6. Variación apropiación comprometida viáticos.

RUBROS	Apropiación Comprometida	Apropiación Comprometida	Variación por Periodo Compromisos	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Viáticos y gastos de Viajes	188.020.780,00	156.058.357,00	31.962.423,00	20%

Fuente Oficina de Control Interno – Presupuesto

Al respecto, se hace necesario anotar que los lineamientos frente a este tipo de gastos están orientados a que los viáticos y pasajes se ajusten estrictamente a las necesidades institucionales y



que se debe hacer uso amplio de los medios electrónicos de comunicación a través de la intranet y otro tipo de medios para reducir el gasto en pasajes y viáticos.

- **Lineamientos frente a los gastos de papelería**

Con el propósito de revisar el comportamiento en el consumo de papel, se solicitó al área Administrativa el consolidado de gastos en insumos durante el cuarto trimestre de la vigencia 2018 y 2017, con la información suministrada se realizó un análisis en la variación y se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 7. Variación Consumo de Papel IV Trimestre 2018- 2017

IV Trimestre 2017 - 2018							
Nombre Producto	2017			2018			Variación
	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
Papel Carta Resma	149	7.455,42	1.110.857,58	174	8.687,04	1.511.544,96	17%
Papel Oficio Resma	3	8.612,61	25.837,83	15	8.612,61	129.189,15	400%
	152		.136.695,41	189		1.640.734,11	24%

Fuente: Administrativa.

Al respecto, se registró un aumento en la cantidad de papel carta utilizado a nivel Nacional de 25 resmas, equivalente al 17%, así mismo el consumo de papel oficio aumentó en 12 resmas, la variación total del trimestre con respecto al mismo periodo de la vigencia 2017 corresponde a un aumento del 24%

En cuanto a la apropiación comprometida acumulada a la finalización de las dos vigencias, se observó una disminución en el rubro de materiales y suministros del 20%, teniendo cuenta que para la vigencia 2018 se comprometieron recursos por valor de \$ 219.261.260,56 y para la vigencia 2017 de \$ 275.505.651,14, lo cual evidencia el cumplimiento de lo establecido en la Política de austeridad de la Entidad.

Tabla 8. Variación apropiación comprometida materiales y suministros.

RUBROS	Apropiación Comprometida	Apropiación Comprometida	Variación por Periodo Compromisos	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Materiales y Suministros	219.261.260,56	275.505.651,14	(56.244.390,58)	-20%

Fuente Oficina de Control Interno – Presupuesto

- **Lineamientos frente al gasto en servicios públicos**

A continuación, se relacionan los gastos efectuados por concepto de servicios públicos en el cuarto trimestre de las vigencias 2017 y 2018, se muestran los consumos consolidados por cada concepto teniendo en cuenta que se incluyen los gastos de los seccionales.

Tabla 9. Variación Servicios Públicos IV trimestre.

Servicios Públicos IV Trimestre				
Consumo	2017	2018	Variación	
	Total	Total	Absoluta	Porcentual
Agua Consolidado	1.553.708,00	1.724.155,00	170.447,00	11%
Energía Consolidado	18.804.826,00	21.974.177,00	3.169.351,00	17%
Aseo Consolidado	1.096.706,00	1.359.397,00	262.691,00	24%
Teléfono Consolidado	19.878.859,00	19.063.699,00	(815.160,00)	-4%
TOTAL	41.334.099,00	44.121.428,00	-4.086.834,00	7%

Fuente: Administrativa.

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2018, se observó un incremento general del 7% en el rubro de servicios públicos comparativamente con el mismo período de 2017

Lo anterior representa un mayor consumo de servicios públicos, si se observa que los incrementos de estos fueron superiores al 4,1% de IPC de la vigencia 2017 y la inflación acumulada del 4% para ese mismo año, exceptuando el comportamiento del consumo de servicios de teléfono, que disminuyó en un 4%. Estos registros muestran entonces un incumplimiento a la política de austeridad del gasto en servicios públicos.

Adicionalmente, si bien se presentó una disminución desde la apropiación como se observa en la tabla No. 1, se comprometieron más recursos en la vigencia 2018, la variación definitiva comparando la apropiación comprometida al final de cada vigencia para este rubro, corresponde a un aumento del al 3% teniendo cuenta que en la vigencia 2018 se presentaron gastos por valor de \$174.932.787,00 y en la vigencia 2017 por \$ 169.437.644,12 como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Variación apropiación comprometida servicios públicos.

RUBROS	Apropiación Comprometida	Apropiación Comprometida	Variación por Periodo Compromisos	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Servicios Públicos	174.932.787,00	169.437.644,12	5.495.142,88	3%

Fuente Oficina de Control Interno – Presupuesto



- **Lineamientos frente al gasto de nómina y contratación de prestación de servicios**

Planta de personal. Tomando como insumo el listado de funcionarios allegado por el Proceso de Gestión Humana, se presenta en la siguiente tabla el estado de la planta de personal para el cuarto trimestre de la vigencia 2018 y la relación de cargos provistos y las vacantes.

Tabla 11. Estado Planta de Personal.

Planta Copnia	No. Total	Provistos	Vacantes
Directivos	6	6	0
Profesionales	62	60	2
Técnicos	57	55	2
Asistenciales	1	1	0
Totales	126	122	4

Fuente: Proceso Gestión Humana

Para los cargos vacantes, el Proceso de Gestión Humana está desarrollando actualmente el proceso de selección para proveerlos, en la Página Web de la Entidad en el siguiente enlace (<https://copnia.gov.co/transparencia/ofertas-de-empleo-vigentes>) se encuentra publicada la oferta y el estado actual del proceso.

Personal Super Numerario y Prestación de Servicios. A continuación, se relaciona la variación en cuanto a personal supernumerario con corte al cuarto trimestre de las vigencias 2017 y 2018

Tabla 12. Variación Personal Supernumerario IV Trimestre.

IV trimestre 2017		IV Trimestre 2018	
Número De Contrataciones	Necesidad Del Servicio	Número De Contrataciones	Necesidad Del Servicio
4	Atención Al Ciudadano	2	Atención Al Ciudadano
1	Contabilidad	3	Gestión Humana
2	Gestión Humana	1	Contratación
5	Suplencia Vacaciones	2	Administrativa
		4	Suplencia Vacaciones
12		12	

Fuente: Proceso Gestión Humana

De acuerdo a lo anterior se observó que el personal supernumerario durante el cuarto trimestre de la vigencia 2018 no presento variación con relación al mismo periodo de la vigencia 2017, sin embargo, se precisa que la contratación de este personal varía según la necesidad del servicio



requerido por la Entidad, y las situaciones administrativas que se presentan en diferentes periodos en cada una de las vigencias, como lo son licencias de maternidad y vacaciones.

En cuanto a la apropiación comprometida al final de cada vigencia, se observó un aumento en el rubro de personal supernumerario, en la vigencia 2018 se comprometieron recursos por valor de \$ 406.652.602,00, mientras que en la vigencia 2017 fueron por valor de \$ 229.506.534,16, así mismo para el rubro de honorarios se presentó un aumento del 23% como se muestra a continuación:

Tabla 13. Variación apropiación comprometida supernumerarios y honorarios.

RUBROS	Apropiación Comprometida	Apropiación Comprometida	Variación por Periodo Compromisos	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Personal Supernumerario	406.652.602,00	229.506.534,16	177.146.067,84	77%
Honorarios Profesionales	446.859.233,00	364.589.398,00	82.269.835,00	23%

Fuente Oficina de Control Interno – Presupuesto

Frente al lineamiento relacionado con la exigencia que solo se podrá contratar por prestación de servicios aquellas actividades para las cuales no exista personal en la planta para desarrollarla, se observó que el número total de contratos de prestación se ajustan a las necesidades del servicio, respaldando la decisión de contratación con la certificación de inexistencia de personal en la planta de personal de la entidad para desarrollar las actividades contratadas.

Así mismo, se observa que la entidad no realizó contratación de servicios profesionales calificados, para la prestación de servicios en forma continua, por valores superiores al sueldo del jefe de la entidad.

Conforme a los resultados, la Entidad para la vigencia 2019 con el fin de disminuir la contratación de personal supernumerario contemplo en el presupuesto la implementación de una planta temporal y de esta manera suplir las necesidades del servicio.

- **Lineamientos frente al procedimiento para la adquisición de bienes y servicios**

En cuanto a la aplicación del procedimiento de gestión contractual para la adquisición de bienes y servicios se observaron controles definidos y que son aplicados por el proceso, asimismo se evidenció el cumplimiento de las normas de contratación.

De acuerdo a la información suministrada por el Proceso de Contratación y la verificación a los objetos contractuales, durante el período objeto de verificación y durante toda la vigencia 2018, se observó que la Entidad no realizó gastos por concepto de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones.

Durante el período evaluado, no se realizaron contratos, cuyo objeto contenga la realización de trabajo material sobre bienes inmuebles, que implique mejoras inútiles o suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos.



- **Lineamientos frente a la capacitación**

Para este rubro se observó que, si bien se presentó una disminución desde la apropiación correspondiente al 8%, al finalizar la vigencia 2018 y aplicar la metodología de variación absoluta, con relación a la apropiación comprometida, se generó un aumento del 15%, toda vez que para la vigencia 2018 los gastos por este rubro corresponden a \$ 235.224.007,00 mientras que para la vigencia 2017 estos fueron por \$ 205.319.193,00 como se muestra en la siguiente tabla, sin embargo, este aumento obedece a las necesidades de capacitación de cada una de las áreas, que se encuentran documentadas en el plan de necesidades del PIC, consolidado por el Proceso de Gestión Humana.

Tabla 14. Variación apropiación comprometida capacitación.

RUBROS	Apropiación Final		Variación Desde la Apropiación	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Servicios de Capacitación	287.866.100,00	312.446.100,00	(24.580.000,00)	-8%
	Apropiación Comprometida	Apropiación Comprometida	Variación por Periodo Compromisos	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
	235.224.007,00	205.319.193,00	29.904.814,00	15%

Fuente: Oficina de Control Interno - Presupuesto

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se recomienda establecer los indicadores que permitan medir el cumplimiento de los lineamientos frente a cada uno de los gastos, para de esa forma poder determinar el cumplimiento real de la política, tal y como sucede por ejemplo con el incremento de los gastos de viáticos y pasajes, pero no se registra el porcentaje o valor de ahorro por el uso de los medios electrónicos de comunicaciones respecto a los gastos en viáticos, pasajes, publicidad y publicaciones.

No se evidencia una reducción en el consumo de papelería producto del uso eficiente de los medios electrónicos y tecnológicos de comunicación y correspondencia, como tampoco se evidencia una cultura desarrollada respecto a la política de cero papeles.

No se evidencia reducción en el consumo de servicios públicos, por lo que se recomienda establecer indicadores de control por áreas, dependencia o espacios físicos, que permitan controlar el cumplimiento de las metas de reducción y uso racional de los servicios públicos

Se evidenció la reducción en el consumo de los servicios de telefonía y el cumplimiento de la política de no entrega de celulares para el uso de directivos.

Se evidencia un pleno cumplimiento de las directrices respecto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios, en especial porque la contratación, en términos generales, se hace



bajo el pleno cumplimiento de las normas que regulan la materia, no se pagan gastos de recepciones, fiestas o agasajos, no se pagan gastos relacionados con relaciones públicas, afiliación a clubes o tarjetas de crédito para funcionarios, así como tampoco se observa el pago de mejoras suntuarias en las instalaciones físicas del COPNIA.

Se evidencia que las capacitaciones y la realización de eventos para estas, se ajustan la planeación anual respectiva, la cual responde a las necesidades definidas para cada área en particular y para la entidad en general, así mismo se evidencia el uso de medios electrónicos como soporte de los procesos de capacitación

Para finalizar se recomienda continuar fomentando una cultura que contribuya al cumplimiento de las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las diferentes áreas del COPNIA, que permita evidenciar los resultados satisfactorios obtenidos por la Entidad.